

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1.50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

La ley en España

Sobre el caso que en España hacemos de las leyes, lo bien que las conocemos y la costumbre de cumplirlas y ejecutarlas, vamos a citar un punto muy manoseado en la actualidad.

Ahora hemos venido a enterarnos del balón que para nuestra nación representan los once millones de analfabetos que nos ha descubierto el último censo oficial y todo el mundo y hasta la prensa de gran circulación ha pedido a grito pelado que se declare obligatoria la enseñanza primaria como recurso salvador contra tan punitivo abandono.

Pues bien, el artículo 7.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, que es la vigente, dice lo que sigue:

«La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve a no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.»

El artículo 8.º de la misma ley señala la multa que debe imponerse al que faltare a tan sagrado deber.

El Código penal en su artículo 603 dispone que serán castigados con la pena de 5 a 15 días de arresto y reclusión:

5.º Los padres de familia que abandonaren sus hijos, no procurándoles la educación que requiera su clase y sus facultades permitan y

6.º Los tutores ó encargados de un menor de 15 años que desobedecieren los preceptos sobre instrucción primaria obligatoria, ó abandonaren el cuidado de su persona.

¿No es verdad que si las disposiciones copiadas se hubiesen cumplido alguna vez, no habría ahora en la España de hoy once millones de analfabetos?

¿No es verdad que si los ciudadanos desde el año 57 hubiesen tenido algún respeto a ley, y las autoridades algún celo en exigir su cumplimiento, no sufriríamos ahora la vergüenza de nuestra monstruosa incultura?

¿Y no es verdad que para enmendarlos en este punto concreto, basta con que todos, prensa, ciudadanos y autoridades se propongan cumplir y hacer cumplir y ejecutar la ley?

Ante el peligro

Corren vientos revolucionarios. Sevilla ha sido declarada en estado de sitio; la muchedumbre inconsciente ha asaltado las panaderías y pretendido quemar un convento.

Vigo tiene cerradas las fábricas de salazones y conservas.

No apagado, sino con rescoldo, mal cubierto de cenizas, está el fuego en la Coruña; ni el pueblo ha olvidado a las víctimas de la última refriega, ni está terminado el pleito entre tejeros y trañeros.

No han olvidado los catalanes los sucesos de la última huelga de cocheros. Viven los malagueños en constante previsión por las recientes arbitrariedades y abusos patronales.

Las vascongadas aprovechan toda ocasión para recordar sus perdidos fueros.

Aragón ve, cada día más amenazada su industria agrícola y mantiene viva la protesta. Las Castillas, Valencia y Extremadura pasan por los mismos trámites.

Somos impresionables por naturaleza y solemos, sin recaptar, imitar lo que otros hacen sin darnos el trabajo de pensar lo que vamos a hacer.

Se entusiasmaron las provincias a los acordes de la marcha de Cádiz, al principio la guerra de Cuba, y nos entusiasmaron nosotros.

Nos digeron que Polavieja había pacificado a Filipinas y salimos a la calle con el chin-chín y la bandera.

Supimos que los estudiantes de Barcelona y de Madrid, habían quemado el escudo de la casa consular de los Estados Unidos, y lo quemamos también.

Preguntad a los estudiantes por qué obraron así y os dirán con sorpresa: ¿bambos a ser nosotros menos?

Se desarrollaron en provincias tristes sucesos como los de Zaragoza; hubo motines y asonadas, fueron quemados los felatos y cassetas de consumos y, por no ser nosotros menos, tuvimos un muerto, dos heridos y algunos presos.

Aún más. Gentes inconscientes y de perversos instintos llegaron al oprobio de entregarse al inmoral saqueo.

Recuerdo con pena los tristes sucesos del 9 de Mayo de 1898. A evitarlos deben contribuir desde los más modestos hasta los más encumbrados.

No debemos parar ahí; proponer medios y buscar soluciones, ya iniciadas en reuniones públicas, que tiendan a conjurar el mal, es deber de todos.

Estudiarlos y llevarlos a la práctica es obligación del Ayuntamiento y del Gobierno.

Ni los motines, ni las algaradas, ni las alteraciones del orden público, conducen a nada útil, ni beneficioso, ni práctico.

Ninguna clase social gana con estos actos. Los trabajadores pierden muchísimo con que se lleven a cabo.

Han pasado los tiempos de las barricadas en las calles.

No ya el movimiento de un pueblo aislado; el de una región entera es poca cosa para solucionar un asunto que afecte a la Nación.

Puerto-Rico trató de sacudir el yugo de la monarquía española y cayó bajo la férula del imperialismo norteamericano.

No somos partidarios ni de la guerra civil, ni de la internacional.

Todo cambio de política no nos preocupa en lo fundamental y toda forma conocida de gobierno nos es indiferente.

Preferimos para España la República a la Monarquía; pero creemos que, no la forma de gobierno, sino del gran desarrollo industrial de la Nación necesitan los obreros.

En Alemania, imperio, y en Inglaterra, monarquía, es buena la situación del obrero, no por ser monárquicas, sino por ser muy industriales.

No puede ser más desdichada la situación del obrero en todas las repúblicas sud-americanas; no por ser repúblicas, sino por que son poco industriales.

En Francia, Suiza y los Estados Unidos, países republicanos, gozan los trabajadores de mayor libertad y de algún bienestar por el desarrollo industrial y comercial de estos países. Al contrario sucede en Italia, Portugal, España y Rusia.

Nunca la forma de gobierno imprime carácter a las cuestiones sociales. Siempre la gran producción los determina y concreta.

Todo acto parcial de violencia perjudica al trabajador por que trae consigo la restricción de las públicas libertades. A velar por la existencia y ampliación de las que disfrutamos deben tender los esfuerzos de los obreros.

No cuando haya hambre, sino cuando tenga el pueblo cubiertas sus necesidades y sienta otras nuevas, debe ir a la lucha.

Un estómago vacío presupone una inteligencia huera. Un organismo anémico no puede soportar la robustez de una idea. Un cuerpo débil no sobrellevará jamás una cabeza plétórica de pensamientos.

Mejorar las condiciones del trabajo, buscar mayor remuneración y disminuir hasta ocho horas la jornada, debe ser la principal aspiración de los trabajadores.

Provoque los motines aquel a quien interesen; el pescador, que busque su ganancia en el río yuelto; el aventurero, que pretenda subir en los hombros de los demás para ser visto y admirado; el político, que ansia ser diputado o concejal para saborear el zumo del pre-

supuesto; ó el rabioso revolucionario que se come a los frailes crudos desde la mesa del café ó del círculo. No el obrero, cuyos actos deben ser presididos por la más sana razón y la más estricta justicia.

Principalmente a las sociedades de resistencia deben consagrar toda su atención los trabajadores.

Dentro de ellas pueden y deben interesarse por el público bienestar.

TOMÁS ALONSO.

Crónica económico-financiera

(CONTINUACIÓN)

DEL EXTERIOR

Estados Unidos

Se calculan en unos 1.500 millones de pesos el comercio exterior del Norte de América, durante el año actual.

Según el presupuesto de enseñanza de New-York se satisfacen por este concepto las siguientes cantidades:

19.200.000 pesos para el profesorado; 8.550.000 para construcción de nuevos edificios escolares; 1.000.000 para materiales y útiles de enseñanza; 12.000 para escuelas Indias; 142.000 para bibliotecas escolares; 10.700 para escuelas de verano; 256.000 para escuelas de ciegos y sordos-mudos; 3.200 para educación patriótica en los establecimientos primarios; 56.800 para reparos de clases; 415.000 para escuelas normales y 49.000 para ampliación en la instrucción del profesorado.

Méjico

La situación financiera de esta República es en extremo satisfactoria.

Los últimos ingresos del Tesoro han excedido en 11 millones de pesos a la cantidad consignada en los presupuestos mejicanos.

Los importadores de café realizan muy buenos negocios, debido a la aceptación que por su procedencia obtiene aquel producto en el mercado del Havre, donde se pagan a 50 francos los 50 kilos, marca ordinaria y a 72 las privilegiadas.

Colombia

Se han impuesto derechos de importación a los productos del país que salgan por los puertos de las Repúblicas é istmo de Panamá, tales como cargamentos de coco, marfil nueces y maderas para elaborar.

El Gobierno también ha acordado que los derechos de furo que hasta la fecha se satisfacían en plata, sean doblados y se hagan efectivos en oro.

Guatemala

El Gobierno de Guatemala ha adquirido dos nuevos vapores de hierro armados de cruceros.

Uno de dichos buques, de procedencia italiana, cambiará su nombre de «Mamona» por el de «General Pinzón».

Costa Rica

La población actual de esta República es de 330.000 habitantes y el número de escuelas asciende a 364, de las cuales 155 son de niños, 148 de niñas y 61 mixtas, que dan un total de 22.595 alumnos de ambos sexos.

Montevideo

Se han emprendido con gran actividad los trabajos del nuevo puente monumental, figurando empleados en los mismos unos 3.000 obreros.

Se esperan emigrantes del Brasil y de la Argentina que hallarán segura colocación en tan colosal obra.

Uruguay

La producción de las lanas en Uruguay resulta aumentada en un 25 por 100 respecto a las anteriores.

Las 13.640.217 cabezas de ganado lanar que existen en todos los departamentos productores, han dado un rendimiento de 33.500.000 kilos.

Mercado monetario

Los frecuentes pedidos al Banco de Inglaterra para préstamos al 3 por 100 ha hecho cambiar la tendencia del mercado y han paralizado un tanto los negocios, siendo ésta causa, según la mayoría, de que las necesidades de dinero no se manifestarán tan importantes como las del año anterior.

En los bancos alemanes se nota gran abundancia, satisfaciéndose todos los pedidos con facilidad.

El Banco del Imperio ha elevado a un 5 por 100 el tipo del descuento.

El exceso de producción de cobre en los Estados Unidos despierta grandes recelos. Las transacciones realizadas en estos últimos días han sido bastante activas concertándose operaciones para préstamos a 6 meses a 4 y 1/2 y 5 por ciento.

(CONCLUIRÁ)

En "La Económica,"

En la noche del 15 celebró sesión ordinaria la Económica en el salón del Ayuntamiento.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué impugnada por algunos Sres. socios, por el secretario se dió lectura a una circular del Dr. Moliner, reclamando ayuda para la gran obra de creación de Sanatorios para físicos pobres, acordándose de conformidad con lo que se solicitaba; fué nombrado socio de honor D. Zubill Espeló.

Dióse lectura del informe de la sección de Comercio sobre la construcción de embarcaderos por la Sociedad Alquife, el cual venía inspirado en el sentido de que se adhería a los informes técnicos, no obstante crearpejadicaba a los intereses del Puerto y a los de alguna empresa. Dicho informe apreciaba autorito tan solo por un individuo de la comisión, el Sr. López Pérez (D. Francisco), por lo que el Sr. Casas (D. José) lo consideró deficiente, no estando conforme además con algunos particulares del mismo, por no estar inspirado en el amor a los intereses generales del país, muy por encima de los egoísmos personales y miras de interés privado; en este mismo sentido hablaron los señores Padilla, Bedmar, Cuena y Casas (D. Nicolás); se acordó que desde este mes pagasen su cuota los socios relevados de pago y que la Junta Directiva se encargase de la formación de un Reglamento así como adherirse al Congreso de Sociedades Económicas que por iniciativa de la de Palma ha de celebrarse.

Inmediatamente el Sr. Casas (Don José) pidió la palabra para proponer se consignase en acta la satisfacción con que la Económica veía los grandes trabajos que la Compañía Alquife viene practicando y cuyos resultados han de ser benéficos para nuestra capital por el desarrollo inmenso que ha de tener el comercio y la industria y sobre todo por los beneficios que habrá de tocar la clase obrera, al proporcionarle ocupación durante el próximo invierno.

Los Sres. Rocafail y López Pérez se opusieron y puesto a votación lo propuesto por el Sr. Casas lo hicieron afirmativamente los Sres. Padilla (D. Augusto y D. Juan Pedro), Cuena, Bedmar y Casas (D. Nicolás y D. José), votando en contra los Sres. López Pérez (D. José, D. Luis, D. Francisco y D. Joaquín), Rocafail (D. Enrique y D. José), Cueto, Arné, Sarjurjo y Olmo.

El Sr. Padilla (D. Augusto) pidió algunas aclaraciones sobre el motivo de que no se hubiese entregado aún a pesar del tiempo transcurrido, el título de Socio, a D. José Pidal y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Obras del puerto

Presidida por el Sr. Roda ayer celebró sesión la Junta de Obras del Puerto.

Asistieron al acto los Sres. Molini, Martínez, Espinar, Pidal, Iribarne, Muro y Canal y Casas.

Aprobóse el acta dióse cuenta de la dimisión del Sr. Nieto nombrado recaudador de la Aduana y en su lugar se designa a D. Trinidad Campaña.

Oficios de los Sres. Administrador de Aduanas y del Presidente de la Cámara de Comercio quejándose de

la inaptitud con que practican el despacho de documentos los nuevos empleados por la Junta.

El Sr. Roda hace atinadas consideraciones para demostrar que efecto de la reforma de la plantilla y la forma de contabilidad, los propios señores de la Aduana convienen en la necesidad de aumentar el personal y propone se designen con carácter de interino, dando cuenta a la superioridad.

Se convlens en designar un empleado más, prefiriendo a D. Ramón Sebastián, declarado cesante, señalándole el sueldo de 1000 pesetas anuales.

Liquidación de las obras de dragado y otras practicadas en Levante, resultando un sobrante de 12.600 y pico de pesetas.

Se facultó de la comisión que ha de ir a Madrid por que lleve el informe y gestione la autorización para invertir la cantidad sobrante.

Informe de la Comisión manifestando que en lo futuro los barcos cargados de dinamita atracarán en el puerto exterior conduciéndose a la caseta de amarre del cable submarino, conduciéndose por el camino que habilite el Ayuntamiento y previa autorización del gobierno para la construcción de un embarcadero.

Mientras tanto se propone el atraque de las embarcaciones al muelle de Poniente conduciéndose los explosivos por la Rambla de la Chanca camino de la Playa a los depósitos, que de ningún modo deben tolerarse en el Quemadero.

Escrito de las sociedades obreras solicitando la inmediata terminación de los proyectos en estudio para proporcionar trabajo.

El Sr. Molini dice que los proyectos están casi terminados; pero no puede precisar la fecha en que puedan remitirse a Madrid, especialmente el de las obras generales, cuyo borrador tiene ultimado.

Se facultó al Sr. Ingeniero para que utilice los escribientes necesarios para que el proyecto se termine con urgencia.

Se acuerda el envío de una comisión a Madrid para que unida a las representaciones del Ayuntamiento Cámara de Comercio, Senadores y Diputados gestionen la concesión de créditos.

El Sr. Roda se ocupa de las dificultades con que tropieza la junta para recaudar los arbitrios y lo conveniente que sería solicitar autorización para el arriendo de la cobranza, en la seguridad de que el ingreso aumentaría en más de 100.000 pesetas.

El Sr. Espinar Garrido acepta en principio la idea; pero entiende que entraña tal importancia y pudiera ocasionar tales perturbaciones y molestias al comercio, que estas superaran al mayor ingreso en la caja de la Junta.

Venga pues el proyecto—dijo el señor Espinar—Estudiaremos las ventajas y los inconvenientes y entonces nos inclinaremos por aquella solución más beneficiosa para el comercio, cuyos intereses siempre defenderemos.

En el mismo sentido se expresó el Sr. Iribarne y después de amplio debate acordose formular el oportuno proyecto, que redactarán los señores Roda, Espinar y Romero.

Seguidamente levantose la sesión.

Información local

Vista.—En la Audiencia Territorial de Granada ha tenido lugar la vista de un pleito procedente de esta Jazgado, que sigue D. Juan Ruano Poveda con D. Francisco Góngora, sobre desahucio de una finca rústica.

Informó por el apelante el Sr. Coronel, y el pleito quedó para sentencia.

Enlace próximo.—En breve contraerá los sagrados lazos del matrimonio con la simpática señorita Inocencia Barquet, el profesor de Instrucción pública D. Francisco Jimenez Pérez.

Para vestir elegante **La gran sastrería Madrileña,** Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.



Sauunto

Saldrá el Miércoles 16 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. San Felu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Andalucía

Saldrá el Jueves 17 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cádiz y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Eugenio Bustos DROGUERIA

GRANADA 25.-ALMERIA. Aceite para engrase de máquinas. Aceites de linaza. Albayaldes. Azufre sublimado. Minios. Sulfatos de cobre. Sulfato de hierro. Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes. Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías. Colores y barnices. Precios muy baratos.

Panticoza en Almería

GABINETE de aguas azoedadas artificiales e inhalaciones de Nitrogeno y de Oxigeno. Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. sustituyen con ventaja a las aguas naturales de PANTICOZA, U rbernaga, La Aliseda y Tolox. Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal.—Reina 15, Almería

ALMACEN

DE MADREAS Y MAQUINAS DE SERRAR, DE Angel Pastor Gimenez CALLE DE APOLO

Participo a mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo a su disposición. Entrada a los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente a la puerta lateral del Teatro.

Muro y Diaz

ALMERIA. Agencia de transportes marítimos y terrestres. Servicio combinado con el ferrocarril correspondientes en Barcelona PARA BULTOS, D. J. Roura, Paseo Aduana, 25. CASA ENFARDADORA, Sres. Hernandez Hermanos, Caspe, 31.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO Jimenez & Lamothe Málaga y Manzanares

Marcas 1°-2°-3°-V. S. O. Extra, Non-plus-ultra

Pidanse en todos los buenos establecimientos.

Indispensable para todos en general PRODUCTOS ALIMENTICIOS MAGGI.

<p>EL MAGGI para sazonar.</p> <p>Es el condimento por excelencia; pocas gotas bastan para hacer instantáneamente exquisitas y sabrosas las sopas, caldos, salsas, legumbres, etc. Excitando el apetito y favoreciendo la digestión, aumenta el valor de los platos a los cuales se añade. Precisamente por la economía con que debe emplearse, resulta excesivamente barato.</p>	<p>Tubillos de consomé y caldo gordo MAGGI</p> <p>En capsulas de 2 tubillos para 2 buenas raciones. Cada tubillo dá instantáneamente, solo con agua hirviendo, sin otra añadidura, 1/4 de litro de un excelente Consomé ó Caldo graso, según sea la clase. Se recomienda eficazmente a los militares, cazadores, turistas, viajeros, etc. Excelente provisión para llevar consigo.</p>	<p>Sopas Francesas MAGGI.</p> <p>Un surtido de las mejores sopas de la cocina francesa, puesto al alcance de todo el mundo. Las Sopas Francesas MAGGI permiten mejor que todos sus similares preparar en unos minutos, sin trabajo y a precio barato, con agua solamente, sopas tan sabrosas como digestivas, no cediendo en nada a las de los mejores cocineros.</p>	<p>CACAO-GLUTEN MAGGI.</p> <p>El Cacao-Gluten Maggi, se recomienda por su feliz composición. El Cacao constituye su elemento aromático y estimulante, mientras que el Gluten (nombre dado a albumina de los cereales y particularmente del trigo), le comunica sus cualidades esencialmente nutritivas. El Cacao-Gluten Maggi es por consiguiente un producto de un gusto delicioso, muy nutritivo y de fácil digestión. Como los demás productos Maggi no es necesario más que el agua.</p>
---	---	--	---

De venta Drogueria LA BARCELONESA DE JOSÉ TORO GARCIA, SANTO CRISTO, 2. ALMERIA.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico
Servicios del Mediterráneo: El día 26 de Septiembre saldrá al vapor «MONSERRAT» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venesuela Colombia
El día 12 de idem saldrá el vapor «O. DE CADIZ» directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Líneas de Filipinas
El día 8 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Por-Fait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Europa Aires
El día de idem saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil
El día 26 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

Línea de Canarias
El día 18 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVARDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de idem saldrá el vapor, «LARACHE» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Barriles especiales

para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones. Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos. Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza. También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia. Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas. Representante depositario en esta provincia de la acreditada **Platería Cristofle** PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, 11, Almería. Un Beck 0'15 céntimos. Doble Beck 0'30 id. Un litro 0'60 id. Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial! Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve a domicilio, se abastece establecimientos y se exporta a la provincia en botellas y barriles.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1 Colegio de San Francisco DIRECTOR D. MANUEL SIMÓN IZQUIERDO, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras. Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho. Horas de las clases, de 7 a 9 mañana y de 6 a 10 noche. Honorarios módicos. Además se ofrece pasar a domicilio si así conviene a los señores padres de los alumnos, y también a vigilar la asistencia de estos a sus clases oficiales en el Instituto.

SOLUCIÓN BENEDICTO de gliceros de cal con **CREOSOTAL** Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pascetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid y prales, farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL Underwriting Association Lloyd Ingles Compañía de Seguros Marítimos Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

BALNEARIO DE Sierra-Alhambilla

Ahierte por todo el año Segunda temporada. Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contracturas y parálisis de naturaleza reumática. En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tofáceos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sífilítico. Dejándolas enfriar por debajo de 37.° satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, córeas, irritación espiral y tabes dorea. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: dismenorrea, neurósis, vaginitis y prurito. En las Dermatitis cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y prolasia. El Médico Director Doctor, D. Bernabé Mercillo residirá en el Establecimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

AGUA DE FUENTE SANTA

Agua de Fuente Santa	es inmejorable para el eccido.
Agua de Fuente Santa	el garbanzo más duro lo hace tierno.
Agua de fuente santa	economiza la mitad del carbon.
Agua de Fuente Santa	hace el eccido en hora y media.
Agua de Fuente Santa	sirve para los que padecen Herpético.
Agua de Fuente santa	es carbonatada y alivia el dolor de estómago
Agua de Fuente Santa	es ferruginosa y abre el apetito.
Agua de Fuente Santa	y ayuda las digestiones.

A todas horas del día se encontrará en la Central de transportes, Reina, 14.

1 botella 3,4 litro sin casco	0'07 pesetas y con casco	0'20 idem
1 a 16	0'10	0'25
1 a 16	1	damejuana 3'50

Servida a domicilio.

Funeraria de la viuda de Lopez Godoy Calle de Granada, n.º 30. Gran surtido de CORONAS de primera novedad a precios económicos. 30 GRANADA 30

VINOS FINOS PARA MESA DE LAS Bodegas Franco Españolas A DIEZ PESETAS DOCENA DE BOTELLAS. Venta exclusiva: S. Frías Lirola. Príncipe Alfonso 6. Sucursales: Real 3, y Príncipe 8.1

El almendro

(Conclusión)

Clima en que vive, suelo que necesita, plantas con quienes se asocia cultivo que exige, producción y aprovechamiento

Resulta que un almendro produce al año de 15 á 20 pesetas durante un periodo de cuarenta á cincuenta años.

En una hectárea de terreno, plantados á 5 metros de distancia entre sí, caben de 1.600 á 1.800 descontando orillas imperfectas, cauces y taludes de riego, etc., y si todos los años diesen una regular cosecha, podría obtenerse por hectárea de 4 á 5.000 pesetas anuales, pero aunque solamente se consiga recolectar cada dos años una regular cosecha á causa de las heladas tardías probables, además del cultivo del suelo (que puede aprovecharse éste durante los seis ú ocho primeros años de producción), con qué se puede emplear la tierra que dé más rendimiento de 2.000 á 2.500 pesetas por hectárea.

Hemos tratado el almendro con alguna extensión para cultivarlo en terreno regadío, y vamos á exponer algunas consideraciones de su cultivo en secano si quiera sea sucintamente.

Causa pena ver esas extensas llanuras de Castilla la vieja como de Castilla la nueva, de Andalucía como de Extremadura, de Navarra como Aragón, desprovistas de árboles, no solamente frutales si no siquiera forestal, así como en las bajas colinas del centro de España donde no solamente no hay vegetación sino ni aún tierra apta para cultivo queda en algunos sitios, pues han quedado solamente las piedras al descubierto incapaces (sino es después de mucho costo) de poder por el momento criar arbolado á causa de haberse extinguido los antiguos bosques á ciencia y paciencia de propietarios y gobernantes, Pero, á que se les puede pedir á la mayoría de los grandes agricultores españoles que no solamente no tienen el más rudimentario conocimiento de las cosas agrícolas, sino que gran parte de ellos no conocen la extensión de sus fincas por haberlas andado siquiera y únicamente las conocen por el plano? El industrial que pasa corriente

años en su despacho junto al motor que impulsa su fábrica, el comerciante que los pasa detrás del mostrador ó en el escritorio, no solamente cumplen con un deber moral y social, sino que van cada año acrecentando su capital, porque «estando al pie de la obra» es como se puede apreciar la necesidad de tal ó cual novedad ó reforma, administrando sus intereses por sí solo ó á lo sumo ayudado de «personal idóneo» pero siempre bajo su exclusiva dirección y vigilancia.

No hay terreno por árido ó ingrato que parezca, que no pueda producir árboles si éstos se plantan en las debidas condiciones. Lo mismo puede plantarse con éxito en los valles que en las alturas, en las laderas que en los llanos, en toda clase de terreno y situación se acomoda bien como no sea excesivamente frío.

Vive perfectamente asociado con la vid, de modo que plantado un almendro en cada tres cepas ó cuatro lo más, pueden muy bien estar las dos cosechas. Si se planta en las márgenes de las viñas, deben plantarse á tres metros de distancia.

Habrán quien diga que donde se plantan a menudos languidece la primera línea de cepas desde el cuarto ó quinto año, y esto es una verdad, pero si la cosecha de almendra reemplaza con ventaja á la del vino, más conveniente es arrancar las cepas que los almendros. De todos modos, abonando convenientemente el suelo, bien pueden criarse las dos plantas.

Y si se tiene en cuenta lo amenazado que están los viñedos con la terrible «plaga filoxérica», plaga que por degenera tiene invadidos la mayoría de los viñedos de España, amenazados los restantes, habremos de ser vencedores de que la plantación de árboles frutales, y especialmente el almendro, es la salvación de la agricultura en nuestro país.

Si el almendro se ha de comprar al precio corriente de hoy, claro está que para hacer plantaciones en grande escala, resultaría oneroso para el agricultor, pero si los agricultores se asociasen por pueblos, ó por comarcas haciéndose un reparto entre ellos según el área en cultivo de cada uno y con un fondo común á descontar en tiempo oportuno, contando grandes cantidades para determinar época, podrían resultar ca

si por una tercera parte de los precios que hoy rigen.

Para fomentar ese espíritu asociación necesario á toda empresa de alguna importancia, es menester orillar el antagonismo que existe en la mayoría de los pueblos ya ocasionados por la política ó por otras causas, pues sucede con frecuencia que aunque unos pocos intenten una mejora, y esta sea en beneficio de todos, suelen desecharla los más aunque sea por sistema.

Por fortuna, no sucede así en todas las comarcas; la villa de Carriñena me tiene contratados 100.000 almendros desde Marzo de 1900, y en Noviembre venidero he de entregarle 50.000 y el resto en Noviembre de 1902. Con el pueblo de Cosuenda tengo otro compromiso de 25.000 en las mismas condiciones que Carriñena; igualmente tengo otros en varias comarcas de las provincias de Huesca, Granada, Cáceres, Málaga y Sevilla ultimados recientemente que se aproxima á un millón de almendros.

A pesar de estar haciendo estos cultivos en mis propios viveros, no tendré inconveniente en establecer alguno en la misma localidad donde hayan de plantarse, haciéndoles por cuenta de los interesados bajo mi dirección, inspeccionándolos periódicamente según lo exigieran las necesidades de dicho cultivo.

Zaragoza y Octubre de 1901.

Mariano Gajón.

Boletín religioso

Día 19 Sábado.—San Pedro Alcántara, confesor y fundador, Santa Resina, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario. A las 15 horas canónicas, Misa de

Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 763 9
Termómetro seco. 18 2
Idem húmedo. 16 1
Viento calma
Mar llanza, cielo despejado.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 71 10
4 por 100 exterior. 77 80
4 por 100 amortizable 80 00
Londres á la vista 35 75
París. 42 40

Superiores

Han llegado los embutidos Murcianos y se venden en el establecimiento de

Antonio Alemán, Real, 35.

Blanquillos, Salechicha, Longaniza, Guitarra y Morcilla.

Carbón de Coc á 14 reales quintal, en dicho establecimiento darán razón.

REAL, 35.

Juzgado Municipal.

Nacimientos

María González Ramón.

Zosé Padilla Alias.

Francisco y Antonia Lucas (gemelos.)

José Herrada Córdoba.

Defunciones

Ana Cármona Ruiz.

Juan Salinas Martínez.

Casamientos

Ninguno.

¡No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival vigor para el cabello, lo hace crecer, conserva y hermosa, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica, que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y carpa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas

Se envía franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro mútuo y sello para la carta.

Depósitos de venta: Tienda del gigante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Deposito central, Vargas, 3, Almería—E. Lapeña.

Patatas para simiente

Se ofrece una partida muy importante de la clase llamada colorada; franco bordo, Santander, á precios muy económicos.

Dará razón D. José Manzano, calle de Alvarez de Castro, 21, bajo izquierda.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería

DE

Eloy Rodríguez.

Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez.

Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERÍA.

Academia preparatoria

para carreras especiales, dirigida por D. Angel Ochotorena, Ingeniero de caminos y D. Fausto La Gasca, Doctor en Ciencias.

Calle de San Francisco número 3.—ALMERIA.

Preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de caminos, canales y puertos.—Agrónomos.—Montes.—Minas.—Industriales.—Mecánicos y Químicos.

Academias militares.—Infantería.—Caballería.—Artilería.—Ingenieros.—Administración militar.

Escuelas de marina.—Astrónomos del Observatorio de marina.—Administración de la armada.—Infantería de marina.—Cuerpo general de la armada.

Preparación completa para las carreras de Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.—Telégrafos.—Aduanas.—Estadística.—Astrónomos y auxiliares del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.—Torreros de faros.—Fiel enstrastes de pesas y medidas.—Maestros de obras militares.—Etc.

Las clases se abrirán el día 1.º de Octubre.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros de incendios y accidentes marítimos.

Capital 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en Cartagena, calle de San Francisco, número 7.

SUB DIRECTOR EN ALMERIA Y PROVINCIA,

Don Raimundo Manzaneros
(HOTEL TORTOSA.)

Se necesitan Agentes en la provincia, con buenas referencias

Gran Hotel de Londres

Establecimiento de primera clase, por su edificio que es un magnífico Palacio; por su decorado y aire que es superior, elegante y moderno; por su cocina, que es de gran fama y mucho más ahora que desde el 1.º del corriente mes se ha encargado de ella uno de los más célebres cocineros de más fama de España; por su dependencia, que es competente, fiel y obediente; y por la formalidad en todas sus negociaciones toda vez que el pasajero sabe lo que ha de pagar desde que pide habitación, pues todas tienen estampado el precio y demás condiciones propias y corrientes de los hoteles, por lo que resulta no tener rival en esta Capital y sin embargo el precio empieza desde 6 pesetas á 10, según la habitación y su decorado.

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. of NEW-YORK)

Compañía de Seguros sobre la vida Indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo Fundada en 1843

Fondo de garantía Ptas 1.687.810.162,45 Seguros y rentas vitales en vigor. 5.914.496.839,12 Ha pagado á sus asegurados de su fundación más de ptas 4.468.000.000.

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: **DON ALFREDO MAC-VEIGH** Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representantes en la provincia de Almería: D. Antonio Fuentes, Tijola.—D. Pedro Cacanova Sos, Estrella, 15, Cuevas.



Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda MADRID.

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y el contado.

Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Créditos gratuitos. **Adolfo Montere, Santo Domingo, 11.**

CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americanas Injertos de parras de Oñanes

Especialidad en portentosos injertos, brancados á la altura del alambrado, de parras de Oñanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas.

Barbados de vides americanas

Rupertis Sot ó Phénomène y Gannic: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Rupertis Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 45 id. el ciento—40 id. el millar.—Solorias: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á **D. Diego Aparicio Alcalá.**

FINANA (ALMERÍA)

Estación del ferrocarril de Linares Almería.

PIANOS



Sublime marca

R. MARISTANY

á 5 duros mensuales

garantizados

bajo la firma de tan importante casa

Para informes, **LUIS SANCHES PUNZÓN, Marco, 6.**

Aurelia

FÁBRICA DE TEJIDOS

Almería.

Tropos de cocina azules y blancos.

Mantelería de granito, todos tamaños.

Lienzos de catres, ancho y estrecho.

Colchones listos y cuadros.

Para cortinas varias clases.

Lonas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, mollones, etc., etc.

Telas de butacas bonitas y fuertes.

Lienzos caseros, gantes, patener, sacos, costales y otros artículos de los tejidos en sus telares.

Murcia, núm. 14

Miguel Suero Torres.

Cognac francés superior

de la acreditada casa

Reduvoir et Fils

DEL MISMO COGNAC

Reconocido como una verdadera

especialidad y premiado en varias

exposiciones con medalla de oro.

Depositario, **Sebastian Crozco,**

Marquis, 12, Almería.

Almería.—Tip. «El Regional.»

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfargas.

Fino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se añaden maderas para toda clase de envases.

EL PASAGE

Paseo del Príncipe número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camis de hierro. Servicios de mesa en loza y porcelana. Batería de cocina. Cristalería.

Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Útiles novedades en adornos de cabeza.

Precios sin competencia

Con licencia.—A la maestra del pueblo de Alhabia, D.ª Rosario Castillo Alarcón, le ha sido concedido un mes de licencia.

Juegos Florales de Zaragoza.—El Secretario particular de don Antonio Ledesma, D. Manuel Belmonte, que encargó se le avisara desde Zaragoza, si salía premiado algún autor de Almería, ha recibido el siguiente telegrama, expedido anoche desde aquella ciudad.

«Premiado Antonio Ledesma Juegos Florales: autor poesía Fides. Escribo.—Secretario Ucelay».

Con este son, pues, siete los premios obtenidos este año en distintos certámenes literarios por nuestro amigo; entre ellos tres flores naturales.

Bien hecho.—El Inspector de serenos D. Francisco Ramón Pérez, ha multado á dos cabos y un sereno por no asistir á su debido tiempo á prestar servicio.

Aplaudimos la medida adoptada por el Sr. Ramón, al mismo tiempo que le alentamos para seguir esa conducta con los empleados á sus órdenes que no cumplan en el cargo que les está encomendados.

Escritor.—Desde ayer se encuentra entre nosotros el ilustrado escritor D. Manuel Martínez Barrio-nuevo, quién se propone estudiar las costumbres almerienses y recoger datos para la novela que tiene en preparación.

Sigue el abuso.—Entre los muchos señores que se han acercado á esta redacción para denunciarnos abusos de la Compañía del Sur de España, se cuenta D. Juan Matari Riquena, cuyo señor facturó 83 barriles con uva en la estación de Abia el próximo pasado domingo.

Cuántas reclamaciones ha presentado han sido infructuosas. El jefe del servicio comercial en un arranque de esplendidez, ha ofrecido como indemnización 90 pesetas, cuando sólo los embases valen más de 300 pesetas.

El hecho no necesita comentarios. **Visjeras.**—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro compañero en la prensa D. José Alius.

También hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial electo señor Soto.

—De paso para Murcia hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo de Málaga, D. Eduardo Palanca.

—Han llegado á Velez Rubio, la señora viuda del general Serra, y el Diputado á Cortes por Villena, don Federico Arredondo.

Un fuego.—Los vecinos de la calle de Lope de Vega nos dicen que un industrial que habita en dicha calle y carniza cerdos para exportarlos en su establecimiento, arroja diariamente el agua que ha servido para lavarlos y que estancada en la calle por falta de declive en la misma *satura* el ambiente con fétidos miasmas capaces de producir una epidemia.

Da ser esto cierto merecía que los agentes del Municipio se encargaran de corregir el daño.

CONVOCATORIA

Los señores que componen el gremio de tejidos por menor se servirán concurrir el sábado 19 del actual, á las ocho de la noche á la casa de uno de los Síndicos que suscriben (Tiendas 20), para darle conocimiento de las cuotas que les corresponden para el próximo año de 1902.

Almería 16 de Octubre de 1901.—El Síndico 1.º, Vicente Sáez Pérez.—El Síndico 2.º, José Martínez.

Demarcaciones.—Desde mañana 19 al 26, se procederá á la demarcación de las minas del término

de Fñans, denominadas Luz, San Juan, San Estilio, La Mulata, Nuevo San José, Andujar y Badalona.

Los registradores de estas minas son D. Juan Sáenz Casero, D. Antonio Mejía, D. Francisco Espinar y D. José Rivas.

Fobo en una Iglesia.—Escriben de Velez Blanco dando cuenta de que encontrándose José Martínez Lopez oyendo Misa en la Iglesia de aquella villa, una gitana llamada Francisca Contreras Marin, le sus trajo del bolsillo de la chaqueta 50 duros en billetes del Banco de España; uno de 100 pesetas, dos de 50 y otros dos de 25.

Dicha mujer en unión de sus cómplices Antonio Fernandez Moreno y Fabio Fernandez, ha sido detenida por la Guardia civil en Velez Rubio, rescatándose parte de la cantidad robada.

El Juzgado de Instrucción de esta villa entiende en el asunto.

Plaza vacante.—En esta Escuela de Artes e Industrias se encuentra vacante la plaza de Profesor de Dibujo Geográfico, la cual ha de proveerse por oposición.

A los consignatarios.—La Dirección General de S. n. dad, en aviso que publica en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 15, avisa á los consignatarios de vapores que tengan que tocar en Port Said, que en este puerto se ha registrado un caso de peste bubónica, el 26 del pasado mes de Septiembre.

De Baeza á Linares.—Parece que van á convertirse en realidades las esperanzas concebidas hace mucho tiempo y al fin dentro de poco será un hecho la estación que la línea de Linares á Almería debió tener en Linares.

La empresa ferroviaria apresura los trabajos del ramal á la estación Baeza y ya se ha puesto de acuerdo, para la cesión de terrenos con casi todos aquellos propietarios con quienes estaba en litigio para el tendido de la vía.

Otro más.—En la primera quincena de Noviembre, aparecerá en esta capital un nuevo periódico con el título de «El Combate».

Interinos.—El Rectorado de la Universidad ha nombrado maestro auxiliar interino de la escuela de Benahadux, á D. Enrique Pinzón Gazquez, con 412'50 pesetas anuales, y maestra interina de Celín, anejo de Dailas, á D.ª Asunción Petrosa Pareja, con 550.

Subastas.—El día 22 de Noviembre próximo tendrán lugar las de las fincas rústicas y urbanas sitas en el término Municipal de Huercaal Overa é inscriptas con los números 184, 185, 186, 187 y 188 en el Registro moderno. Dichas fincas han sido adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución.

Licencia.—Por Real orden de 14 del actual se han concedido al Presidente de esta Audiencia Provincial D. Estaban Pérez y Torres, 30 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Gaceta minera.—La de Cartagena señala el precio en depósito de embarque del quintal de plomo á 67 reales 75 céntimos y el de la onza de plata á 15 reales 25 céntimos.

Elecciones municipales.—El «Boletín Oficial» de la provincia publicará en breve una circular del Ministerio de la Gobernación, relativa á las próximas elecciones municipales, que se celebrarán el 10 de Noviembre inmediato.

La reunión de interventores, tendrán lugar el 3 del mismo mes y el escrutinio general el 14.

En Alhama se vende una partida de barriles de roble ameri-

cano, de excelente construcción, al precio de 3 pesetas uno, al cortado y sin serrin.

Informará Manuel Calvache Rodríguez. 3 15

Licorero, el mejor digestivo.

Demostrado.—El más surtido y el más barato colgado, es la Almeriense de Bordelád. Zapato lona todo suela, 4 pesetas. Boteguín lona para señores, 6 id. Zapatos negros ó de color, 3 id. En todas las óses grandes surtidas.—Tiendas, 2.

Teatro-circo Variedades

Decididamente el día 26 del actual debutará en Variedades la compañía cómica dramática, á cuyo frente figura la eminente primera actriz señora Cirera.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético

Actrices.—Cirera, D.ª Julia.—Estrella, D.ª Mercedes.—Gomez, doña Amalia.—Larxé, D.ª Dolores.—Rodríguez, D.ª Elena.—Sanz, D.ª Teresa.—Sala, D.ª Amparo.—Vedia, doña Trinidad.

Actores.—Armergod, D. Emilio.—Aviés, D. Sebastián.—Basco, D. Federico.—Estrella, D. Fernando.—Estrada, D. Antonio.—Fernandez, D. Emilio.—Gomez Lino, D. Francisco.—Maestre, D. Lino.—Valcarlos, D. Vicente.—Zaldivar, D. Luis.

Apuntadores.—D. José Daigado y D. Arturo Leira.

Representante, D. Alfredo Estrella.

Desde esta fecha queda abierto un abono por veinte funciones á precios relativamente módicos, por lo que no dudamos ha de tener buena acogida la compañía de Julia Cirera.



Vapores Macandro

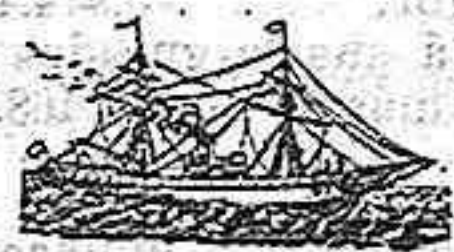
El GRAVINA llegará á este puerto para el de Hamburgo, solamente el Sábado 19 del corriente.

Para Londres

El CAMPEADOR cargará el 21 con dicho destino. Hueco 2.000 barriles.

NOTA. El PINTA de la misma Compañía que salió el 6 para Hamburgo llegó el Martes 15 á su destino.

Spencer y Roda.



Vapores correos de la Comp. Transatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro Santos, QUEBEC y MONTRAL.

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.

Representante, L. dalberto Ruiz.

Otto Jonassohn
Hamburgo

Esta antigua y acreditada casa fructuosa, recibe para su venta en comisión, UVAS DE ALMERIA. Con las cuentas de venta (cuyos gastos son limitados), remite el valor líquido de las mismas en libras esterlinas, marcos ó pesetas. Para informes, Fermin Estrella, Almería.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo, legalmente constituida con arreglo á la Ley vigente.

Delgado para Almería y su provincia.

Jerónimo Lino Rodriguez,

Primera casa establecida en esta capital el año 1835

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Perez, Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para párvulos á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (a)

José Gil CALLISTA

Otrose sus servicios á domicilio en su casa, Lope de Vega, 3.

Serrin de corcho

Se puede reemplazar con el musgo que está probado, dá frescura y consistencia al futo.

Para informes Francisco A. Quezada. 18

TOMAS MORRISON COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores. ALMERIA
Grandes almacenes de fierros y aceros

Sulfato de cobre.
Duelas de roble.
Madera de Pin Roble.
Veras de adelfa.
Alambre galvanizado Belga.
Cementos y cales.
Básculas y puentes básculas.
Herramientas de todas óses.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc y hojalata.
Ejes y cañoneras.
Carburo de calcio.
Herraduras y clavos.
Albayaldes y minies.
Alambres espinos para cercas.

Para vestir elegante

no hay más casa en Almería que la gran Pañería y Sastrería de Lozano.

Tiendas, 16, frente al estanco.

La Renovación del estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedias, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuánta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

Seccion telegráfica

Disgusto

Madrid 18-2

Los Diputados de la mayoría están muy disgustados con el Presidente del Congreso, por suponer que levantó ayer la sesión en la Cámara desautorizando al Gobierno.

Impresiones

Madrid 18-2'30

Los Ministros se reunieron ayer después de la sesión del Congreso para cambiar impresiones.

Asegúrase que en esta reunión predominó la nota pesimista.

El Mitin contra los consumos

Madrid 18-2'40

El Presidente del Consejo y el Gobernador civil de Madrid, han concedido la oportuna autorización para que el próximo Domingo se celebre el gran mitin anunciado, cuyo objeto es protestar del impuesto de consumos.

Consejo de ministros

Madrid 18-9

Mañana se celebrará consejo de ministros dedicado á acordar definitivamente las modificaciones que han de introducirse en los presupuestos.

El Gobierno se propone remitirlos al Congreso el próximo lunes.

Bofetadas

Madrid 18-10

Comunican de Sevilla que en la calle de la Sierpe se han abofeteado dos señores catódricos de aquel Instituto.

Detenciones en Gijón

Madrid 18-11

A más de los numerosos detenidos en Gijón con motivo de los últimos sucesos, la policía persigue activamente á otros muchos.

La protesta contra las prisiones ha tomado un carácter general que hace temer nuevos desagradables sucesos.

Barco á Marruecos

Madrid 18-11'15

Hoy á zarpado de Cádiz con rumbo á Tánger y Mazagán el buque de guerra «Infanta Isabel».

Expulsión de D. Carlos

Madrid 18-11'30

Dicen de Roma que el Gobierno italiano invitará á don Carlos de Borbón para que inmediatamente abandone aquel territorio á fin de evitar que puedan quebrantarse las buenas relaciones que existen entre Italia y España.

Telegramas á Madrid

Madrid 18-11'45

Comunican de Gijón que por el vecindario en general se han dirigido telegramas á todos los jefes de minorías, rogándoles que en la sesión del Congreso interpiden al gobierno protestando de las injusticias y arbitrariedades cometidas por las autoridades de Gijón.

Las huelgas

Madrid 18-12

Las últimas noticias recibidas de Sevilla acusan tranquilidad.

El general Delgado confía en que no se volverá á alterar el orden.

En Vigo

Madrid 18-12'25

Según noticias recibidas de Vigo, continúa allí la excitación producida por el asunto de la pasca.

Aumenta el disgusto contra la solución del gobierno, y no será difícil que se reproduzca el conflicto.

ALMODOBAR

CAMPAÑA UVERA

Londres 16-15 t.

Vapor «Emerald», F. F. F. 8;3; Sanchez 9;3; Ana 10; Paco 10; Robles cuatro 11; cinco 14; siete 14; Carmen 13,6; Vicente 12; Niño 15; Montinos 14; Canet 17; otros retirados; Felipe 8,3.

Vapor «Rachory» Glasgow, Carmen 9; Espinar 10; Rodriguez 10,9 Juan Manuel 11,6; Manuel 12,6; Hermanos 14.

Vapor «Mariner» Glasgow B. S. T. 10,9; Moreno 9,3; F. E. 12,9; Visita 19,6; Naranjas Marchal, Cecilio 14; 14,6.

Londres 17-10'40 m.

Vapor «Julio» Liverpool, Ros 9; J. e. c. a. 9; F. ustina 11,9; D. T. M. Abia 12,9.

Vapor «Jacinta» Liverpool, E. f. g. 13; Jorge 13,3.

Valderrama y Comp.ª